

## ASIGNATURA PRÁCTICAS EN EMPRESAS

Código	564901
Titulación	MÁSTER EN COMUNICACIÓN INTERNACIONAL
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	OPTATIVA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	6
Teoría	0
Práctica	0
Departamento	C115 - FILOLOGIA FRANCESA E INGLESA

## REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

### Requisitos

El alumnado deberá superar los módulos común y específico.

## RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	Integrarse en entornos laborales relacionados con las distintas aplicaciones de las lenguas modernas.
2	Aportar y adquirir conocimientos de entornos laborales relacionados con las distintas aplicaciones de las lenguas modernas

## CONTENIDOS

Estructura organizativa de la institución o empresa.

Funciones y responsabilidades desempeñadas en la institución o empresa.

Adquisición de competencias relacionadas con los contenidos del módulo específico.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### Criterios generales de evaluación

Informe del tutor de la empresa/institución.

Informe del tutor académico.

### Procedimiento de calificación

Informe del tutor de la empresa/institución: 10 - 20 %

Informe del tutor académico: 10 - 20 %

Trabajo autónomo del alumno (memoria de prácticas): 60 - 70 %

## PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
ACOSTA BUSTAMANTE, LEONOR	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Sí
DAVILA ROMERO, RAUL	PROFESOR COLABORADOR	No

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
02 Prácticas, seminarios y problemas	0	
09 Prácticum de titulación	142	Trabajo presencial en la empresa / institución
10 Actividades formativas no presenciales	4	Trabajo autónomo del / de la estudiante
11 Actividades formativas de tutorías	4	Tutorías

## MECANISMOS DE CONTROL

Informe del tutor de la empresa/institución.

Informe del tutor académico.

Trabajo autónomo del alumno (memoria de prácticas).

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.